

Carlos Estepa Díez (1949-2018). *In Memoriam*

Cuando en una persona se une la inteligencia, el esfuerzo constante y la simpatía personal, nos encontramos con alguien de valía excepcional. Lo muestran los cariñosos recuerdos y testimonios que se le han dedicado y dedicarán a Carlos Estepa Díez, historiador medievalista que fue director y fundador de esta revista desde que la pusimos en marcha en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas hace unos pocos años. Me alegro de haber compartido con él y con Consuelo Naranjo Orovio esta tarea, que gracias a empeños varios y colectivos sigue ahora su rumbo, bajo la dirección de esta otra investigadora, americanista esta vez.

En su momento, contamos con el apoyo de las autoridades del CSIC y de los sucesivos directores de su editorial, Miguel Ángel Puig-Samper y Ramón Rodríguez, una ayuda que se mostraría siempre decisiva. No menos apuntaló este esfuerzo el entusiasmo y la permanente colaboración e implicación de los consejos de la revista, tanto editorial como asesor. Entre todos quisimos, poniendo en pie *Culture & History Digital Journal*, lanzar una publicación decididamente distinta de otras revistas, incluso de las más próximas en temática e inspiración. No se quería aportar una excesiva erudición sino amplitud y renovación de perspectivas, ni se impusieron a los autores y autoras limitaciones o compartimentaciones de épocas y periodización, ni fronteras de especializaciones o encuadres terminantes de escuela. Entendíamos que, a partir de la decidida imposición del giro cultural, la cultura se concebía como el constante y variado registro de experiencias, como el devenir plural de la vivencia humana que comprendía, daba sentido y empujaba la entera totalidad de nuestra actividad. El hecho de que *C&H DJ* sea una revista *online* que prima la publicación en lengua inglesa, sin dar de lado sin embargo otras expresiones lingüísticas cercanas a nuestro ámbito cultural, podría permitirnos dar un paso adelante en la proyección internacional de nuestra institución.

Así lo entendimos al emprender esta aventura junto a Carlos Estepa, Profesor de Investigación y medievalista leonés, que tras su paso por la universidad de su ciudad natal, León, se había integrado muy pronto en el Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Carlos fue estudiante y profesor en la Universidad Complutense de Madrid, pero también brevemente en las de Barcelona, La Laguna y León antes de incorporarse, definitivamente, al CSIC. El empuje público que en esa trayectoria (años ochenta y en parte noventa del siglo XX) recibieron en España la investigación científica y las humanidades, telón de fondo de un momento dorado en la mayor institución científica del Estado, le permitiría proseguir y afianzar sus estudios y temáticas, en un entorno que a él siempre habría de serle grato, y al que él mismo supo contribuir constantemente con su saber extenso y su

habitual sonrisa. Buen conocedor de las lenguas clásicas y las herramientas filológicas modernas, su personalidad abierta se interesó ampliamente en el entendimiento de la cultura universal desde el foco concreto que iluminaba un profundo conocimiento del pasado medieval castellano-leonés, cuya crítica cuidadosa y erudita, llena de rigor comparatista, lo llevaría a huir de todo tipo de corsé patrioter y fácil contribución a un mito interesado (Estepa, 1987).

En sus escritos, Carlos Estepa persiguió dilucidar la transformación del punto de vista institucional del medievalismo español, renovando esa visión clásica y heredada, de naturaleza jurídica y formal, con los que en aquel momento se mostraban como muy novedosos enfoques socioeconómicos, contribuyendo a acortar el camino que se abría entre nuestra historiografía y aquellas otras en que ya llevaban al menos un par de décadas prosperando interpretaciones basadas en los conceptos de estructura y cambio, en el análisis de las relaciones socioeconómicas y las estructuras de poder. Tres focos principales retuvieron, en síntesis, su atención: la ciudad de León, los reinados clave de Alfonso VI y Alfonso VIII (Estepa, 1985; Estepa Díez, Fernández González y Rivera Blanco, 2012; Estepa Díez, Álvarez Borge y Santamarta Luengos, 2011) y, de modo global, ese tipo especial de señorío que, en el feudalismo castellano, constituyó la behetría.

Por su compleja especificidad, por haber entrado a fondo en la cambiante y diversa configuración de la relación que en las behetrías se dio entre señores, reyes y comunidades, los estudios de Estepa sobre fronteras, límites y categorías conceptuales en la edad media castellana son una aportación clarificadora y fundamental (Estepa Díez y Jular Pérez-Alfaro, 2001 y 2010). Buscando categorización diacrónica e instrumental al feudalismo en la Península, entre Alfonso VI y Pedro I –entre los siglos XI y mediados del XIV, de León a Castilla– esos trabajos iluminan el paso por la propiedad dominical, el dominio señorial y el señorío jurisdiccional, se ocupan de la fiscalidad real y su nexo territorial abordando el poder regio en el marco feudal castellano, sin olvidar tampoco al campesinado, los labradores, ni esconder la triangulación entre cristianos, judíos y musulmanes en la Castilla medieval, más transparente según se extiende el poder de la corona. Un abanico de perspectivas amplias y de abordajes sugerentes hubo de ser el suyo, en conclusión, desde la formación de la corona de Castilla, la curia regia de 1188 y el origen de las cortes castellanas (Monsalvo Antón, 2002-2003 y 2018; Martínez Sopena, 2019).

Su gran trabajo sobre las behetrías buscaba así fotografiar a escala la implantación señorial a través de la percepción de rentas y sus poderes desde el Cantábrico al Duero. Se apoyaría en multitud de documentos y de bi-

bliografía, tomando como base el *Libro Becerro de Behetrías*, la encuesta de Pedro I sobre los derechos de los señores. El proceso de feudalización señorial del norte del reino de Castilla mostraba sus especificidades, como se venía mostrando desde antiguo, y para la clarificación de ese modelo la fotografía de la nobleza castellana que proporcionaba Estepa ponía al descubierto las relaciones fiscales en las aldeas, los niveles de ejercicio espacial del poder en ricos hombres, caballeros e hidalgos, una fotografía en movimiento que venía a cubrir la evolución desde el *bene facere* del siglo X a las guerras comuneras (Estepa Díez, 2003; Jular Pérez-Alfaro y Estepa Díez, 2010). Un intenso forcejeo -señala García de Cortázar (2004)- entre rey y nobleza, y entre rey, nobleza y comunidades aldeanas, de modo que con la fuerza y coyunturas favorables, las aldeas vieron cómo los señores transformaban su condición, desde la behetría al solariego.

Estoy seguro de que Carlos aprobaría con gusto que yo traiga aquí ahora el recuerdo de unas palabras generosas que él mismo escribió en memoria de su inteligente y afectuoso colega, el profesor Abilio Barbero de Aguilera, de quien tan cercano se sintió como discípulo y de quien fuera incondicional amigo (Estepa, 1998). Rememoraba sus conversaciones, en especial en los años de su tesis doctoral, cuando tanto influyó en su propia formación la elaboración por aquel y Marcelo Vigil de una obra clave en su momento, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica* (1978), que abrió a los investigadores perspectivas nuevas en medio de una potente convulsión política e historiográfica, muy significativa en historia medieval. Su tradición jurídico-institucionalista, que tan sólida y asentada pareciera, se veía de pronto asaltada por aquellos jóvenes investigadores influidos por la ambición entusiasmada de la historia social, ya fueran los *Annales* o el materialismo histórico.

Muestra de ello era ya el primer libro de Estepa sobre León (1977), en donde ya no se conciben el origen y evolución de la ciudad como un mero acto legal, o como herencia del mundo romano, sino que se prima la acción de los grupos sociales y se considera el entorno geográfico, tratando de definir al máximo las relaciones de poder y el marco estructural de producción. Así, la comunidad campesina, los mercados, el artesanado y el comercio, los jueces y curiales, el concejo..., junto a los señores laicos y eclesiásticos, los dominios y propiedades, las prestaciones, la fiscalidad y las relaciones de dependencia reclaman la atenta mirada de los historiadores y suscitan las discusiones más vivas. No se olvida el espacio, el desarrollo de la ciudad en su entorno geográfico, el paso de la unidad agraria al urbanismo comercial, a la vez que se asiste al desarrollo de una sociedad feudal piramidal con el rey a la cabeza. Una investigación que, a la exhaustiva explotación de las fuentes de archivo, con un buen conocimiento de la

bibliografía existente –tanto nacional como europea–, aúna la aportación teórica, muy exigente, buscando no solo una descripción completa del fenómeno, sino su análisis e interpretación explicativa. Carlos Estepa fue, en este modo de ejercer la profesión de historiador, una figura señera.

Sin duda, mi escrito no hace mérito suficiente a la labor de Carlos Estepa, pero quienes han consultado, leído y continuado sus trabajos conocen bien la importancia y valor que estos tienen. Quienes seguimos recorriendo estos pasillos del Centro de Humanidades y Ciencias Sociales, ahora más solitarios, echaremos de menos su encuentro y su siempre amable y radiante ingenio.

José Luis Peset

Profesor Vinculado ad honorem IH-CCHS-CSIC

email: jose Luis.peset@cchs.csic.es

ORCID iD <http://orcid.org/0000-0001-6295-4545>

BIBLIOGRAFÍA

- Barbero, A. y Vigil, M. (1978) *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona: Crítica.
- Estepa Díez, C. (1977) *Estructura social de la ciudad de León (siglos XI-XIII)*. León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, Archivo Histórico Diocesano, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León.
- Estepa Díez, C. (1985) *El reinado de Alfonso VI*. Madrid: Spainfo Ings.
- Estepa Díez, C. (1987) *Castilla y León, consideraciones sobre su historia: los nombres, los territorios y el proceso histórico: lección inaugural del curso académico 1987-88*. León: Universidad de León.
- Estepa Díez, C. (1998) “El pensamiento historiográfico de Abilio Barbero”. *Revista Zurita*, 72: 41-48.
- Estepa Díez, C. y Jular Pérez-Alfaro, C. (coord.) (2001) *Los señores de behetría*. Madrid: CSIC.
- Estepa Díez, C. (2003) *Las behetrías castellanas*. 2 vols., Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Estepa Díez, C., Álvarez Borge, I. y Santamarta Luengos, J. M. (2011) *Poder real y sociedad: estudios sobre el reinado de Alfonso VIII (1158-1214)*. León: Universidad de León.
- Estepa Díez, C., Fernández González, E. y Rivera Blanco, J. (directores) (2012) *Alfonso VI y su legado: Actas del Congreso Internacional, Sahagún, 29 de octubre al 1 de noviembre de 2009: IX Centenario de Alfonso VI (1109-2009)*. León: Diputación de León, Instituto Leonés de Cultura.
- García de Cortázar, J. A. (2004) “Economía campesina y sociedad rural en la Castilla medieval”. *Revista de libros*, 96: 10-13.
- Jular Pérez-Alfaro C. y Estepa Díez, C. (eds.) (2010) *Land, Power, and Society in Medieval Castile: A Study of Behetría Lordship*. Brepols: Turnhout (The Medieval Countryside, 3).
- Martínez Sopena, P. (2019) “Necrológica: Carlos Estepa Díez (1949-2018)”. *Edad media. Revista de Historia*, 20: 1-4. doi: <https://doi.org/10.24197/em.20.2019.1-4>.
- Monsalvo Antón, J. M. (2002-2003) “Estepa Díez, Carlos. Las behetrías castellanas”. *Studia historica. Historia medieval*, 20-21: 227-235.
- Monsalvo Antón, J. M. (2018) “Necrológica/Obituary. Carlos Estepa Díez (1949-2018)”. *Studia Historica. Historia medieval*, 36(2): 247-249.